



BANDO

Estimados vecinos y colaboradores,

Con el fin de facilitar el acceso con vehículo y garantizar la seguridad en el municipio, se informa que entre el 30 de julio y el 1 de agosto, se realizará el reparto de pases para **vecinos y familiares de Sartaguda** y así poder acceder a Sartaguda el día 8 de agosto entre las 20.30 horas y las 24.00 horas.

¿Qué documentación debo presentar para solicitar el pase?

- Número de DNI de la persona a autorizar el pase
- Matrícula y modelo del vehículo

¿Quiénes pueden recoger los pases?

- Propietarios de inmuebles, vecinos y familiares de Sartaguda.

¿Dónde y cuándo se entregarán los pases?

- Lugar: Oficinas municipales
- Fecha: 30, 31 y 1 de agosto
- Horario: 10.00 horas a 14.00 horas

Importante:

- Los pases son personales e intransferibles.
- Se recomienda recoger los pases con anticipación para evitar aglomeraciones.

Agradecemos su colaboración y comprensión para mantener un ambiente seguro y ordenado.

Para cualquier duda o información adicional, pueden llamar en horario de atención al público al número de teléfono: 948667007

¡Gracias por su atención!

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

